

Secretaria de Transito y Transporte de Popayan

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:19001000000018859852

1. FECHA Y HORA: 04/05/2018 18:47:47
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carrera 9 #6-81 Popayan
3. PLACA: DTB36A
4. MATRICULADO EN: Popayan
5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:H03

El conductor, pasajero o peaton, que obstaculice, perjudique o ponga en riesgo a las demas personas o que no cumpla las normas y seğales de transito que le sean aplicables o no obedezca las indicaciones que le den las autoridades de transito

6. Clase de servicio: Particular
7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA
8. Radio de acción:
9. Modalidad de transporte:
- 9.1. Transporte de pasajeros:
10. DATOS DEL INFRACTOR
- Identificación: Cedula Ciudadania 76326870
- Licencia de conducción: 1945527854851
- Categoria: A2
- Expedición: 04/07/2016
- Vencimiento:
- Nombre: EDGAR HUILA SUARES
- Dirección: carrera 19#9-11 la esmeralda
- Edad: 43
- Teléfono:
- Celular: 3127535962
- Municipio: Popayan

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR
- Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO
- 195322959638

13. PROPIETARIO:
- Identificación: Cedula Ciudadania 1058963832
- Propietario: ELBER YOBANOLI GOMEZ FERNANDEZ

14. DATOS DE LA EMPRESA
- Empresa:
- NIT:
- Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:
- Agente de tránsito: RUBIEL EMILIO PENA GUTIERREZ
- Placa: 93457
- Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN
- Patio N°:
- Dirección:
- Placa Grúa:
- Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE POPAYAN".
Valor de la infracción: \$ 130,300

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

18. DATOS DEL TESTIGO
- Identificación:
- Nombre:
- Dirección:
- Teléfono:



Firma de Agente bajo
gravedad de juramento

Presunto Infractor